



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Foro Público de la Organización Mundial del Comercio, Ginebra Suiza

Los pasados 1, 2 y 3 de Octubre, tuvimos el honor de representar al Estado Mexicano y en especial a la Cámara de Diputados del Poder Legislativo a una actividad con una trascendencia sumamente importante, donde se dieron cita, funcionarios de gobierno, académicos, legisladores, representantes de empresas y dirigentes de organizaciones no gubernamentales. El Foro Público de la Organización Mundial del Comercio que tuvo su sede en Ginebra, Suiza, es un esfuerzo de retroalimentación que realiza este organismo para tomarle el pulso al sentir de este mundo tan cambiante y poner en la mesa de debate a los agentes que influyen en el sistema multilateral de comercio; factores económicos, políticos y tecnológicos que configuran el comercio mundial y contribución del sistema a la recuperación económica

En este Foro se analizaron temas de como el Comercio influye en el mercado laboral, y como este impacta en los consumidores. Durante tres días y a través de una serie de foros, especialistas discutieron y trataron de dar respuesta a una serie de preguntas e interrogantes que no solo se plantearon en dicho evento sino que son motivo de preocupación en todo el mundo.

Al inicio de los trabajos, se reconoció que existe mucho desacuerdo acerca de si el comercio tiene un efecto positivo o negativo en el empleo, y que el objetivo era separar los mitos de los hechos.

El representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico nos recordó a todos los presentes de que el comercio crea y destruye empleos. Señaló que ahora los países deben especializarse en tareas en lugar de productos ya que actualmente los patrones son cada vez más sofisticados en las cadenas globales de valor del comercio mundial; esto implica que para la elaboración de un producto se depende de un insumo extranjero por lo que el proceso de producción se encuentra fragmentado y existe una conexión cada vez mayor con la tecnología lo que impacta en la forma como se ve el trabajo humano.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por su parte la representación sindical presente en el foro, cuestionó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico transmite un mensaje demasiado simplista sobre el comercio. Existe un gran escepticismo entre la gente sobre el comercio globalizado, porque existe el temor de que sus fuentes de trabajo sean eliminadas al poderse contratar mano de obra más económica en algún país al otro lado del mundo y menos capacitada, todo ello en el afán de disminuir los gastos de operación. Lamentaron el escaso esfuerzo de los gobiernos para abordar el hecho de que este enfoque de "bajo costo" puede destruir puestos de trabajo y de que empresas multinacionales se estén tomando ventaja injusta de los trabajadores con una regulación laboral permisiva en sus países que permiten esta versión moderna de la esclavitud.

Algunos panelistas concluyeron que no se puede negar que el comercio ha influido fuertemente sobre el empleo, y de que existe la percepción de que a corto plazo su impacto ha sido negativo y violento. El Comercio ha existido a lo largo de la historia de la humanidad y este no ha producido desempleo o agitación social per se, sino ha sido el desarrollo tecnológico el que ha transformado las relaciones de trabajo, teniendo como primera referencia la etapa de la revolución industrial, hasta llegar a esta época del comercio globalizado. Apenas hace unos años, las mercancías se fabricaban para satisfacer la demanda local y no se tenía la percepción de un mercado global; el día de hoy, productos mexicanos se comercializan en todo el orbe, y en nuestro país podemos adquirir productos que fueron diseñados o maquilados en muy variados países de este planeta. Esto, ha aumentado la competencia entre las personas y en muchos casos, este cambio de reglas en el mercado, no ha sido acompañado de la construcción de un andamiaje institucional, de acciones de gobierno, de educación y de otras estrategias que hagan un acompañamiento a un país como el nuestro, que permita enfrentarnos a un escenario en el cual estamos inmersos, del que no podemos evadirnos y que desafortunadamente está creando frustración más que una ventana de oportunidades.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En este foro se hablaba de asumir un enfoque más holístico para asumir dichos retos, y que junto con una política comercial, deberían existir políticas públicas que trabajen sobre la educación, la innovación en todos los aspectos, la formación de nuevas habilidades y la transparencia, materias que en nuestro país no se cumplen de manera satisfactoria. El comercio contribuye al aumento de la demanda de mano de obra calificada, lo que sugiere que el aumento del comercio debe ir acompañado de las "políticas públicas" que fomenten la innovación, para proporcionar un mayor valor agregado en las cadenas de valor del mercado global. Para comprender cómo se crea el valor, no basta con fijarse tan solo en la cadena de valor interna de la empresa: gran parte de la creación del mismo se producirá en las cadenas de abastecimiento y distribución y es necesario analizar y comprender todo este proceso.

Durante el foro se nos trató de vender la idea a los asistentes, de que la liberalización del comercio beneficia a los consumidores, porque les da acceso a una variedad más amplia de productos de mejor calidad y menor precio que los que su país podría proporcionarles. Creo que eso causó un conflicto en aquellos que ante este mercado globalizado, pugnamos por un consumo de los productos nacionales como una forma de mantener la existencia de sectores productivos que son competitivos, tanto en el mercado interno como externo. Algunos especialistas hacían hincapié de que el comercio internacional propicia la especialización, estimula la asignación eficiente de los recursos y mejora la productividad, que son la base del progreso económico. Como punto de vista personal considero que el bienestar de un individuo como consumidor, sólo puede ser evaluado por el propio individuo, de acuerdo a su grado de satisfacción, dados los precios y el ingreso personal. Por lo tanto, para medir con exactitud el bienestar del consumidor hay que disponer de información sobre las preferencias individuales.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Estos fueron a grandes rasgos los conceptos más relevantes que se asumieron durante el Foro Público de la OMC, fueron tres días muy exhaustivos en los cuales quedo demostrado que nuestro mundo es heterogéneo y que también existen profundas diferencias, sobre la manera que ha impactado el comercio internacional, tanto en los hábitos de consumo, la dinámica del empleo y las regulaciones comerciales en los países.

Sin duda alguna, el Foro es un ejercicio interesante por la confluencia de tantas formas de pensar, pero igual es una herramienta propagandística de la Organización Mundial del Comercio, para tratar de vender la idea de la inminente liberalización del mercado global, que sin duda, es una realidad a la que están destinada todos los países, pero que esta se tiene que afrontar con una serie de medidas y políticas que nos permita ser competitivos como país y no un mercado más para los países dominantes.